APROBACIÓN DE PÓLIZAS

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	539	1 de Diciembre de 2025

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL CENTRO POBLADO RAIZAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

ASEGURADORA	SEGUREXPO DE COLOMBIA S A
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA CUMPLIMIENTO	23 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 1 CUMPLIMIENTO	23 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA RCE	23 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 3 RCE	26 DE FEBRERO DE 2026
BENEFICIARIO / ASEGURADO	MUNICIPIO DE TAURAMENA
TIPO DE APROBACIÓN	ACTUALIZACIÓN-SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 13 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA / TOMADOR	BARRETO GUTIERREZ EDWAR ALEXANDER
NIT	79799614-9
C.C. No.	79799614
VALOR DEL CONTRATO	$215,494,540.00
PLAZO INICIAL	6 MESES
VALOR DEL ANTICIPO (%)	NA
ADICIONAL EN VALOR N°(XXXX)	NA
ADICIONAL EN PLAZO N°(XXX)	NA
REINICIO N° (XXXX)	NA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$215,494,540.00
PLAZO FINAL	6 MESES
FECHA PRESENTE APROBACIÓN	03 DE MARZO DE 2026

Dando aplicación al artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 respecto de las garantías en la contratación de la administración pública, la Oficina Asesora de Jurídica a través del Abogado Tirso Aldana Morales, en su calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica, procede a revisar y aprobar lo siguiente:

1. GARANTIAS

PÓLIZA No	DESCRIPCIÓN AMPAROS	%	SUMA ASEGURADO	VIGENCIA		APROBADA
				DESDE	HASTA	
175361 (Anexo 1)	Cumplimiento	10 %	21,549,454.00	13 de Febrero de 2026	23 de Diciembre de 2026	SI
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5 %	10,774,727.00	13 de Febrero de 2026	23 de Agosto de 2029	
18134 (Anexo 3)	Responsabilidad Civil extracontractual	200 SMMLV	350,181,000.00	13 de Febrero de 2026	23 de Agosto de 2026	

2. CONSTANCIA

Para realizar la presente aprobación, se presentó el original de la póliza con el respectivo recibo de pago. Para constancia se firma la presente aprobación de póliza.

Por el municipio,

TIRSO ALDANA MORALES
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Reviso: JOSE BOLIVAR LOPEZ VEGA
Profesional contratado O.A.J.

CLAIDEN REYES
Elaboró: Claiden Ibeth Reyes Morales
Contrato 004-2026